



**DECRETO 359/2011, de 25 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese de D. Eliseo Martínez Orte como Director del Servicio Provincial de Zaragoza del anterior Departamento de Medio Ambiente**

A propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11.2.c) y 30.3 de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se dispone el cese como Director del Servicio Provincial de Zaragoza de D. Eliseo Martínez Orte, funcionario de la Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria, con N.º Registro Personal 1679609957 A2002-33, agradeciéndole los servicios prestados.

Zaragoza, 25 de octubre de 2011.

**La Presidenta del Gobierno de Aragón,  
LUISA FERNANDA RUDI ÚBEDA**

**El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio  
Ambiente,  
FEDERICO GARCÍA LÓPEZ**